

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

9835 BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 2 de Bilbao, anuncia:

1. Que en el procedimiento concursal número 677/2013, referente al concursado Albiasa Solar, S.L. en liquidación se ha puesto de manifiesto en la oficina judicial el día 28/2/2014, el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la administración concursal.

2. El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de quince días, computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el plan, formular observaciones y propuestas de modificación al mismo.

Bilbao (Bizkaia), 28 de febrero de 2014.- El Secretario Judicial.

ID: A140010514-1